



Contadores públicos y
consultores gerenciales

FIVA, S. A.

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

JUNTO CON

NUESTRO INFORME COMO
AUDITORES INDEPENDIENTES

Arévalo Pérez, Iralda
y Asociados, S.C.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
FIVA, S. A.

Informe sobre la auditoría de los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de FIVA, S. A. (una sociedad anónima constituida en la República de Guatemala), al 31 de diciembre de 2023, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023, y los correspondientes estados, de resultados integral, de movimientos del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de FIVA, S. A. al 31 de diciembre de 2023, así como el resultado integral de sus operaciones, los movimientos del patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades -NIIF para las PYMES-.

Fundamento de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría -NIA's- emitidas por la Federación Internacional de Contadores -IFAC- (por sus siglas en inglés). Nuestra responsabilidad se describe con más detalle en el párrafo de responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de FIVA, S. A. de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Profesionales -IESBA- (por sus siglas en inglés), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala; y hemos cumplido las otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código emitido por el IESBA.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Base contable

Los estados financieros de FIVA, S. A., son preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades -NIIF para las PYMES-, como se explica en la Nota 3 a los estados financieros.

Párrafo de énfasis que no constituye salvedad

Como se menciona en la nota 6 a los estados financieros, FIVA, S. A., es miembro de un grupo de compañías relacionadas y tiene transacciones y relaciones importantes con los demás miembros del grupo. Debido a estas relaciones es posible que los términos de estas transacciones no sean los mismos de aquellos que resultarían de transacciones entre compañías totalmente desvinculadas.

Responsabilidad de la Administración y del Gobierno Corporativo de Fiva, S. A.

La Administración y el Gobierno Corporativo de FIVA, S. A., a través de la Administración, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades -NIIF para las PYMES-, incluidas en la Nota 3 a los estados financieros, así como el control interno que la Administración considere necesario para permitir que la preparación de estos estados financieros, y que los mismos estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de FIVA, S. A. de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando este principio contable, excepto si la Administración tuviera intención de liquidar o de concluir sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

El Gobierno Corporativo de FIVA, S. A. a través de la Administración, es responsable de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera.

Empresa en funcionamiento

La Administración de FIVA, S. A. no ha identificado una incertidumbre importante que pueda dar lugar a una duda significativa, sobre la capacidad de FIVA, S. A. de continuar como empresa en funcionamiento, por consiguiente no se revela ninguna incertidumbre en notas a los estados financieros.

Con base en nuestra auditoría de los estados financieros de FIVA, S. A. tampoco hemos identificado ninguna incertidumbre material.


Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y para emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detectará un error importante cuando existe.

Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, de forma individual o en su conjunto, pueda preverse razonablemente que van a influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros. En el Anexo A, el cual es parte integral de este dictamen, estamos incluyendo una descripción detallada de las responsabilidades como Auditores Independientes.

ARÉVALO PÉREZ, IRALDA, Y ASOCIADOS S. C.

Firma Miembro de

PKF INTERNATIONAL LIMITED

Lic. Olga Siomara Arévalo Iralda
Contador Público y Auditor
Colegiado/No CPA-1914

Guatemala, C. A.

8 de marzo de 2024.

ANEXO A

AL INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría -NIA's-, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debidos a fraude o error, por consiguiente, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de FIVA, S. A.
- c) Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- d) Evaluamos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración de FIVA, S. A., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de FIVA, S. A. para continuar como empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con los responsables del Gobierno Corporativo de FIVA, S. A. en relación con, entre otros asuntos, al alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, (si los hubieren), así como cualquier deficiencia significativa de control interno que hubiésemos identificado en el transcurso de la auditoría.

FIVA, S. A.
BALANCES GENERALES
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>			
	2023	2022		2023	2022	
CORRIENTE:			CORRIENTE:			
Disponibilidades (Nota 4)	Q 920,474	Q 764,414	Cuentas por pagar y gastos acumulados (Nota 8)	Q 88,511	Q 42,829	
Impuestos por liquidar (Nota 5)	7,741	3,179	Impuestos por pagar	9,160	3,040	
Cuentas por liquidar	-	200				
Total de activo corriente	928,215	767,793	Total de pasivo corriente	97,671	45,869	
			CUENTA POR PAGAR A			
			COMPAÑÍA RELACIONADA (Nota 6)	-	16,670	
			Total de pasivo	97,671	62,539	
CUENTA POR COBRAR A			PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
COMPAÑÍA RELACIONADA (Nota 6)	23,479	46,870	Capital suscrito y pagado			
			(7,000 acciones nominativas a un valor de Q 100 c/u para ambos años)	700,000	700,000	
			Reserva legal (Nota 9)	66,482	49,331	
INVERSIONES EN VALORES (Nota 7)	892,405	890,765	Utilidades acumuladas	636,933	641,481	
			Resultado integral del año	343,013	252,077	
			Total del patrimonio de los accionistas	1,746,428	1,642,889	
			Total de pasivo y patrimonio de los accionistas	1,844,099	Q 1,705,428	
Total de activo	Q 1,844,099	Q 1,705,428				

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos balances generales.

FIVA, S. A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
INGRESOS POR SERVICIOS (Nota 6 i/)	Q 673,683	Q 520,427
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Nota 10)	(361,750)	(306,121)
Utilidad en operación	<u>311,933</u>	<u>214,306</u>
IMPUESTO SOBRE LA RENTA (Nota 11)	(44,496)	(34,202)
Utilidad neta del año	<u>267,437</u>	<u>180,104</u>
OTROS INGRESOS Y (GASTOS) - Neto	15,595	14,063
OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Dividendos recibidos (Nota 7 a/)	<u>59,981</u>	<u>57,910</u>
Resultado integral del año	<u><u>Q 343,013</u></u>	<u><u>Q 252,077</u></u>

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

FIVA, S. A.

ESTADOS DE MOVIMIENTOS DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		
Saldo al inicio y final del año	Q 700,000	Q 700,000
RESERVA LEGAL (Nota 9)		
Saldo inicial	49,331	36,727
Más-		
Traslado de utilidades acumuladas	17,151	12,604
Saldo final	66,482	49,331
UTILIDADES ACUMULADAS		
Saldo inicial	641,481	465,689
Más (menos) -		
Traslado de resultado integral del año anterior	252,077	188,396
Dividendos decretados	(239,474)	-
Traslado a reserva legal	(17,151)	(12,604)
Saldo final	636,933	641,481
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		
Saldo inicial	252,077	188,396
Más (menos) -		
Traslado a utilidades acumuladas	(252,077)	(188,396)
Resultado integral del año	343,013	252,077
Saldo final	343,013	252,077
Total patrimonio de los accionistas	Q 1,746,428	Q 1,642,889

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

FIVA, S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado integral del año	Q 343,013	Q 252,077
Cambios netos en activos y pasivos-		
<i>Flujos de efectivo obtenidos por disminución de activos y aumento de pasivos-</i>		
Cuentas por pagar y gastos acumulados	45,682	4,943
Cuentas por cobrar a compañía relacionada	23,391	9,581
Impuestos por pagar	6,120	-
Cuentas por cobrar	200	-
Cuentas por pagar a compañía relacionada	-	4,526
Inversiones en valores	-	2,706
Impuestos por liquidar	-	1,512
	<u>75,393</u>	<u>23,268</u>
<i>Flujos de efectivo aplicado por aumento de activos y disminución de pasivos-</i>		
Cuentas por pagar a compañía relacionada	(16,670)	-
Impuestos por liquidar	(4,562)	-
Inversiones en valores	(1,640)	-
Impuestos por pagar	-	(6,187)
Cuentas por cobrar	-	(200)
	<u>(22,872)</u>	<u>(6,387)</u>
Efectivo neto obtenido de las actividades de operación	<u>395,534</u>	<u>268,958</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Dividendos pagados	<u>(239,474)</u>	-
Efectivo neto aplicado a las actividades de financimient	<u>(239,474)</u>	-
AUMENTO NETO DE EFECTIVO	156,060	268,958
DISPONIBILIDADES, al inicio del año	<u>764,414</u>	<u>495,456</u>
DISPONIBILIDADES, al final del año (Nota 4)	<u>Q 920,474</u>	<u>Q 764,414</u>

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

FIVA, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y las correspondientes al 31 de diciembre de 2022

1. Breve historia de la Compañía

FIVA, S. A. (la "Compañía") fue constituida por tiempo indefinido bajo las leyes de la República de Guatemala el 14 de febrero de 2018.

El 22 de febrero de 2018, según escritura pública No. 11, se realizó aclaración y ampliación de la escritura constitutiva en la que se modificó el objeto de la sociedad. La Compañía tiene por objeto:

- a) Llevar a cabo actividades de intermediación de valores, por cuenta propia o como intermediario por cuenta ajena, en operaciones con valores que se encuentren en oferta pública, o privada, mercancías o contratos a ser negociados en Bolsa de Valores, con sujeción a las leyes y reglamentos que regulen el mercado de valores de carácter general, así como la normativa que emitan las bolsas de comercio en que se encuentren inscritos como miembros;
- b) Recibir fondos para realizar operaciones con valores, mercancías o contratos que se les encomienden;
- c) Prestar asesoría en materia de operaciones con valores, mercancías o contratos, sujetos a oferta pública;
- d) Solicitar, por cuenta de los emisores, la inscripción de una oferta pública;
- e) Administrar carteras de valores;
- f) Realizar operaciones conexas o complementarias de las relacionadas con las actividades de los agentes bursátiles de conformidad con la ley, o cualquier otra necesarias o convenientes para un adecuado servicio de intermediación de valores, siempre que no estén prohibidas por la ley.
- g) Realizar cualquier actividad lícita y lucrativa relacionada directa o indirectamente con el objeto principal.
- h) Dedicarse a la prestación de servicios, la realización de toda clase de negocios, compra y venta y negociación de valores, títulos de crédito o instrumentos financieros.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, fueron aprobados por la Administración el 31 de enero de 2024 y el 25 de enero de 2023 respectivamente. Estos estados financieros deben ser presentados para su aprobación definitiva a la Asamblea de Accionistas de la Compañía. La Administración espera que sean aprobados sin modificaciones.

2. Unidad monetaria

La Compañía mantiene sus registros contables en quetzales (Q), moneda oficial de la República de Guatemala, la cual al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se cotizaba con relación al dólar de los Estados Unidos de América en el mercado bancario a Q 7.83 y Q 7.85 por US\$ 1.00 respectivamente.

3. Declaración de cumplimiento de bases de presentación y principales políticas contables

(a) Bases de presentación

Las políticas y prácticas contables utilizadas por la Compañía, así como la presentación de sus estados financieros están de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades –NIIF para las PYMES-, la cual requiere que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados.

(b) Principales políticas contables

i. Disponibilidades

Las disponibilidades están representadas por los saldos en efectivo en moneda nacional depositado en bancos locales. Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

ii. Impuestos por liquidar

En esta cuenta se registra el crédito fiscal del Impuesto al Valor Agregado –IVA- y retenciones de ISR pagados.

iii. Cuentas por cobrar y por pagar a compañía relacionada

FIVA, S. A. es miembro de un grupo de compañías relacionadas con las que efectúan transacciones y tiene relaciones importantes con los demás miembros del grupo. Debido a estas relaciones es posible que los términos de estas transacciones no sean los mismos de aquellos que se realizaran entre compañías totalmente independientes.

Los ingresos y gastos por servicios prestados entre compañías relacionadas son efectuadas a precios pactados entre las empresas del grupo. Las cuentas por cobrar y por pagar a parte relacionada no tienen garantías, y sí generan intereses cuando se trata de operaciones de crédito; y son recuperables o pagaderas en efectivo. Los saldos no están sujetos a ningún descuento por pronto pago y son recuperables o pagaderos, en otras monedas diferentes de la moneda funcional.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no ha registrado ninguna pérdida relacionada con la recuperación de las cuentas por cobrar a compañía relacionada.

iv. Inversiones en valores

Las inversiones se encuentran registradas al costo de adquisición el cual no supera el valor de mercado.

v. Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

vi. Reconocimiento de ingresos y gastos

La Compañía reconoce sus ingresos y gastos por el método de lo devengado.

vii. Impuesto Sobre la Renta

a) Corriente

La administración de FIVA, S. A. optó por pagar el Impuesto Sobre la Renta de conformidad con el régimen Opcional Simplificado Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas previsto en el Decreto No. 10-2012, el cual consiste en pagar el impuesto mensualmente aplicando un tipo impositivo en el rango de 0.00 a Q 30,000 (5%) sobre la renta imponible y de Q 30,000.01 en adelante un impuesto del siete por ciento (7%) para ambos años, sobre los ingresos totales deduciendo las rentas exentas. **(Ver nota 11)**

b) Diferido

El impuesto Sobre la Renta diferido es el impuesto por pagar o por liquidar en periodos futuros, que resulta de la aplicación de las tasas impositivas a las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no determinó ninguna diferencia temporaria que requiera el cálculo de Impuesto Sobre la Renta diferido.

(c) *Instrumentos financieros*

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial. Estos instrumentos financieros incluyen disponibilidades, inversiones en valores, cuentas por cobrar y por pagar a compañías relacionadas, entre otros.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del correspondiente instrumento.

Los instrumentos financieros (activos y pasivos) se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la administración tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Valor razonable de los instrumentos financieros

Debido a la naturaleza de corto plazo y naturaleza de ciertos instrumentos financieros, la Administración considera que el valor en libros es similar con el valor razonable estimado. Los valores razonables que se presentan no necesariamente son un indicativo de las cantidades en que podrían realizarse dichos instrumentos financieros en un mercado corriente. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de esta revelación.

(d) *Administración integral de riesgos*

La Administración integral de riesgos es el proceso de identificar, medir, monitorear, controlar, prevenir y mitigar los factores de riesgo de crédito, de liquidez, de mercado, operacional, país y otros inherentes al negocio, así como evaluar su exposición total a los riesgos. La Administración de riesgos comprende los siguientes:

i. Riesgos de liquidez

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones por distintas causas, como el deterioro de las cuentas por cobrar, la reducción del valor de sus inversiones, entre otros.

Este riesgo es mitigado mediante políticas de liquidez establecidas previamente por la Administración.

ii. Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad de la Compañía, no cumpla completamente y a tiempo, con el pago estipulado en los términos y convenios pactados.

Para mitigar este riesgo la Administración realiza una investigación previa del cliente, evalúa su condición financiera y capacidad de pago. La magnitud de la

exposición al riesgo de crédito está representada por los saldos de las cuentas por cobrar, netos de cualquier provisión para cubrir posibles pérdidas.

iv. Riesgo operacional

Es la contingencia de que la Compañía, incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos.

Para mitigar el riesgo operacional la Administración de la Compañía tiene implementados controles con el objetivo de mejorar el rendimiento de sus operaciones.

v. Riesgo tecnológico

Es el riesgo de que la interrupción, alteración o falla de la infraestructura tecnológica, sistemas de información, bases de datos y procesos de tecnología de información provoquen pérdidas a la Compañía.

La Compañía mitiga este riesgo mediante el establecimiento de lineamientos para identificar, medir, monitorear, controlar, prevenir y mitigar el riesgo tecnológico.

vi. Riesgo de país

Es la contingencia de que la Compañía, incurra en pérdidas asociadas con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones, incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.

Periódicamente la administración de la Compañía evalúa, como afectaran los aspectos políticos y económicos al negocio, con el objetivo de tomar decisiones oportunas que les ayuden a contrarrestar futuras pérdidas.

4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las disponibilidades corresponden a:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<i>Bancos</i>		
<i>Moneda Nacional</i>		
Banco Industrial, S. A.	Q 895,474	Q 764,414
Banco de Desarrollo Rural, S. A.	25,000	-
	<u>Q 920,474</u>	<u>Q 764,414</u>

5. Impuestos por liquidar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los impuestos por cobrar corresponden a:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
Retenciones del Impuesto Sobre la Renta				
-ISR-	Q	6,992	Q	2,406
Impuesto al Valor Agregado –IVA-		749		773
	<u>Q</u>	<u>7,741</u>	<u>Q</u>	<u>3,179</u>

6. Cuenta por cobrar y por pagar a compañía relacionada

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cuenta por cobrar y por pagar corresponde a transacciones realizadas con Arrend Leasing, S. A., de la siguiente manera:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
Cuenta por cobrar	<u>a/</u> Q	23,479	Q	46,870
Cuenta por pagar	<u>b/</u>	-		(16,670)
Cuenta por cobrar – neto	<u>Q</u>	<u>23,479</u>	<u>Q</u>	<u>30,200</u>

a/ Este saldo correspondía al valor de las comisiones por corretaje, pendientes de cobro. Estos saldos fueron recuperados en enero de 2023 y 2022, respectivamente.

b/ Al 31 de diciembre de 2022 este saldo corresponde a gastos de servicios de personal administrativo.

El detalle de las transacciones efectuadas durante el año 2023 y 2022 con compañía relacionada se resume a continuación:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
<i>Ingresos</i>				
Arrend Leasing, S. A.	<u>i/</u> Q	<u>673,683</u>	Q	<u>520,427</u>

i/ Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este saldo corresponde al servicio de corretaje por títulos valores que se le presta a Arrend Leasing, S. A.

7. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones en valores corresponden a:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
Inversión en acciones	<u>a/</u> Q	575,000	Q	575,000
Puesto de bolsa	<u>b/</u>	100,000		100,000
Van...	Q	675,000	Q	675,000

		2023		2022	
Vienen...		Q	675,000	Q	675,000
Inversión en Bonos del Tesoro	<u>c/</u>		100,000		100,000
Inversión en pagarés	<u>d/</u>		117,405		115,765
		Q	892,405	Q	890,765

a/ Corresponde a la compra de una acción común y nominativa de Bolsa de Valores Nacional, S. A. a Sociedad de Corretaje de Inversiones en Valores, S. A., según Escritura de Compra Venta No. 395 del 19 de diciembre de 2018, que representa el 1.89 % de participación para ambos años. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se cobraron dividendos por Q 59,981 y Q 57,910 respectivamente.

b/ Compra de puesto en la Bolsa de Valores Nacional, S. A. según Escritura Pública No. 22 del 26 de marzo de 2018.

c/ Corresponde a la compra de Bonos del Tesoro para sustituir garantía del Fideicomiso en Bolsa de Valores Nacional, S. A.

d/ Corresponde a pagaré de Arrend Leasing, S. A. por US\$ 15,000 a una tasa de interés 5.25%

8. Cuentas por pagar y gastos acumulados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las cuentas por pagar y gastos acumulados corresponden a:

		2023		2022	
Provisiones presupuestadas	<u>a/</u>	Q	69,607	Q	33,589
Proveedores			18,904		9,240
		Q	88,511	Q	42,829

a/ Corresponde a la provisión de los gastos en concepto de honorarios profesionales y comisiones por servicios de corretaje que son liquidados en los primeros meses de los años 2023 y 2022 respectivamente.

9. Reserva legal

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, las sociedades constituidas en Guatemala deberán separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la utilidad neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal.

Esta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad; sin embargo, la reserva legal podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendía a Q 66,482 y Q 49,331, respectivamente.

10. Gastos de administración

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los gastos de administración se distribuyeron de la manera siguiente:

	2023	2022
Comisiones Bolsa de Valores Nacional, S. A.	Q 107,325	Q 65,726
Suscripciones y membresías	102,000	102,000
Registro específico de anotaciones en cuenta (custodia de valores)	<u>a/</u> 86,009	75,070
Honorarios profesionales	52,771	58,784
Otros gastos menores	13,645	4,541
	<u>Q 361,750</u>	<u>Q 306,121</u>

a/ Este monto corresponde a la comisión por servicio de custodia de valores de los pagarés emitidos pagado a Central de Valores Nacional -CVN-.

11. Impuesto Sobre la Renta

El Impuesto Sobre la Renta correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, fue calculado por la Administración de la Compañía como se muestra a continuación:

	2023	2022
Ingresos por servicios	Q 673,683	Q 520,427
<i>Más</i>		
Otros ingresos	1,857	2,232
<i>Menos -</i>		
Ingresos afectos al 5%	<u>(327,479)</u>	<u>(300,990)</u>
	348,061	221,669
Tasa del Impuesto Sobre la Renta	7%	7%
Impuesto Sobre la Renta determinado	<u>24,364</u>	<u>15,517</u>
<i>Más -</i>		
Impuesto sobre la Renta ingresos afectos al 5% (Q 327,479 y Q 300,990 * 5%)	16,374	15,049
Impuesto sobre la Renta por dividendos Recibidos	3,758	3,636
Impuesto Sobre la Renta determinado	44,496	34,202
<i>Menos -</i>		
Impuesto pagado	<u>(43,292)</u>	<u>(31,796)</u>
Impuesto Sobre la Renta por pagar	<u>Q 1,204</u>	<u>Q 2,406</u>

Las declaraciones juradas del Impuesto Sobre la Renta de la Compañía por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales.

La facultad del Estado para ejercer el derecho de revisión de las declaraciones de impuestos, prescribe en cuatro años contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento del término para la presentación de la respectiva declaración.

12. Compromisos y contingencias

De acuerdo a la respuesta del asesor legal al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no tiene compromisos ni contingencias que puedan afectar el desarrollo de la misma.